



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO PRINCIPAL- INSTALACIONES DEPORTIVAS. PROPUESTA UNIDAD GESTORA

Por resolución de Alcaldía nº 173 de 22 de junio 2022, se procedió a iniciar el expediente de contratación para las obras del edificio principal-instalaciones deportivas, por procedimiento abierto en trámite ordinario.

Visto que a la fecha de finalización de las propuestas se presentó una oferta se procede a la apertura de la documentación administrativa el 7 de julio considerándola conforme.

Acto seguido se procede a los efectos de valoración y estudio la documentación que obedece a criterios subjetivos, resultando la valoración que aparece en el siguiente cuadro:

		OBRA PUBLICA LA RIBERA S.L.
Propuesta técnica:	TOTAL (30 puntos)	18.5
	Funcionalidad de la solución propuesta	2.5
	Planificación y organización de la obra	16
	Soluciones propuestas a nivel de instalaciones	0

Conforme a artículo 97 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril Contratos Públicos, modificado por la Ley Foral 17/2021 de 21 de octubre, se indica:

“En todo caso, la apertura de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula se realizará después de la apertura y valoración de la documentación relativa a criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor.

Esta sucesión deberá quedar acreditada en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.”

Ante ello, ya no se precisa la publicación en el Portal de Contratación de Navarra, con al menos tres días de antelación el lugar, fecha y hora de la apertura de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula, que venía recogido en el artículo 97.

El 15 de julio, se procede a la apertura de los mismos con el resultado del cuadro de valoraciones que sigue y que se incorpora en la plataforma PLENA.



		OBRA PUBLICA LA RIBERA S.L.
Sobre B	TOTAL (30 puntos)	18.5
	Funcionalidad de la solución propuesta	2.5
	Planificación y organización de la obra	16
	Soluciones propuestas a nivel de instalaciones	0
Sobre C	TOTAL (70 puntos)	70
	Oferta económica (95.075,27 euros)	45
	Ampliación plazo garantía (12 meses)	10
	Criterios carácter social (10 puntos)	10
TOTAL PUNTUACIÓN		83.5

De conformidad con la propuesta de la Unidad Gestora en función del informe de valoración del técnico Javier Vaquero Nieves y la puntuación efectuada en la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas, se efectúa propuesta de adjudicación a favor de Obras Pública la Ribera S.L. por un importe de 95.075,27 I.V.A. excluido en el plazo de 3 meses.

Lo indicado, queda documentado en las resoluciones indicadas, en el expediente de licitación 3236_ 3/2022 de la plataforma electrónica PLENA y en el expediente electrónico 105/2022.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

